

EL GRADUADOR

=(Sale todos los días, excepto los lunes.)= Periódico político y de intereses materiales. =(Números sueltos, cuatro cuartos.)=

PREGIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 6 reales al mes En los demás puntos 20 » trimestre Fuera de España..... 60 » »	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven orijinales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando un juicio crítico si se juzga conveniente.

ALICANTE 17 JULIO 1881

LAS GERMANIAS.

III

Asuntos políticos, á los cuales, como es sabido, dedicamos presente atención, han interrumpido nuestro pobre trabajo histórico sobre *Las Germanias de Valencia*; pero ya que tenemos la fortuna de contender con un adversario leal, y la seguridad de que cuanto se diga de este turbulento período de nuestra historia, siempre es interesante y oportuno, no vacilaremos en continuarlo, á riesgo de merecer censuras de algún exigente y descontentadizo suscriptor.

En nuestro anterior artículo hemos probado, que la guerra de las Germanias se hizo contra la nobleza, no contra el rey, y que en la batalla de Gandía, que *El Eco de la Provincia* y el cronista Viravens, han supuesto perdida por los plebeyos, sufrieron los nobles una espantosa derrota: ahora, siguiendo el orden de la discusión, veamos qué parte tomó Alicante en aquel acontecimiento, y demostrémoslo, que la respuesta dada por el apreciable colega á nuestra 3.ª pregunta, está fundada en un hecho falso, como las demás.

Dice *El Eco*, con serenidad admirable, «que Alicante fué enemigo de las Germanias y baluarte contra ellas, y que jamás estuvo en poder de los rebeldes.» ¿Y saben nuestros lectores en qué se funda tan atrevida afirmación? Pues la funda en una carta escrita al Rey por su Justicia y Concejo de Alicante, ofreciéndole fidelidad contra los rebeldes, carta que no ha visto porque no cita su fecha; en la contestación que les dió el Lugarteniente del Reino D. Diego Hurtado de Mendoza; en otra carta del Rey, escrita á dicho Concejo á que no tomara parte en la rebelión; y en que el Justicia y Jurados de la Ciudad, enviaron unos cuartos á D. Diego Mendoza, que los había pedido, para las atenciones de la guerra; es decir, presenta como argumentos incontestables, y pruebas irrefutables, lo ocurrido en un momento determinado de nuestra historia, un generoso deseo, muy natural y lógico por cierto, manifestado por el Rey, y la remesa de dinero hecha para atenciones de la guerra, no por el pueblo, sino por el Justicia y Concejo de la Ciudad.

Perdone el colega que le digamos que son muy pobres los fundamentos de su defensa, y que la crítica no podrá nunca aceptar como verdad histórica lo que de esta suerte, y sin otro testimonio, pretende probarse. Querir que porque el Justicia de Alicante de aquella época ofreció fidelidad al Rey, fuese nuestra ciudad baluarte inexpugnable contra los plebeyos, es tanto como afirmar, que ésta es hoy lo que quiere que sea nuestro Alcalde don Carlos Chorro, ó lo que en otra época hubiera deseado D. José Bas; pretender, que Alicante no se pronunció porque el rey y el lugarteniente del Reino manifestaron deseos de que se conservara fiel á la causa de los nobles es borrar de una plumada los hechos más culminantes de la historia,

en que se ven pueblos rebelarse contra sus reyes, á pesar de escitaciones y consejos; decir, que Alicante fué enemigo de las Germanias, porque su Concejo envió premisas á D. Diego de Mendoza para el sostenimiento de la guerra, vale tanto como asegurar que nuestra querida patria no tomó parte en la revolución del año 68, porque hubo un Ayuntamiento y una Diputación, que juró lealtad á Doña Isabel II, y le ofreció las vidas y haciendas de todos nosotros. No, no es eso, apreciable compañero; para depurar la verdad histórica, se necesita más imparcialidad, menos pasión, más estudio, y más seriedad, porque los que oficiosamente, y sin que ningún deber los obligue, se proponen enseñar á otros lo que no saben, han de tener todo eso y algo más.

Nosotros negamos en absoluto la afirmación de *El Eco* y decimos que Alicante no fué, ni mucho menos, baluarte inexpugnable en contra las Germanias, y que se agermanó después de la batalla de Gandía. Veamos en qué apoyamos esta aseveración.

En primer lugar, Escolano (1) escritor del siglo XVI, explicando la partida del camp de Cocentaina al camp del Virrey, dice, que fué á causa del aviso que tuvo, «que el capitán Palomares, notario de Origiuela, dando bordos por pasar á juntarse con los de Albayda; como de hecho lo hizo, habiéndose notablemente engrosado el campo de los comuneros con esta gente, y la de Alicante, Alcoy y las demás villas y lugares de las montañas en número de ocho mil.» Y después de dar cuenta de que los anteriores se unieron al ejército de los plebeyos, á punto de trabarse la batalla de Gandía, en que fueron derrotados los nobles, y de describir ésta, añade: (2) «Con este despojo, y el de Campo, y la artillería que ganaron, se pasaron tan insolentes los plebeyos, que acabaron de declararse por comuneros todos los de allende Xucar; excepto los de *Mugente*, y de *Bocairente*, que jamás lo fueron.» Con lo cual tenemos demostrado, si es que el testimonio del ilustre Obispo vale, que hubo alicantinos, en número considerable, con los agermanados en la batalla de Gandía, y que Alicante se pronunció después de aquella.

Pero no queremos que lo dicho sea bastante, porque hay más, y mejores razones todavía. El mismo historiador dá cuenta del sitio y toma de Elche ocurrido hacia la segunda mitad de Agosto del año 1521, y dice: «de allí, es decir, de Elche, se marcharon todos á sitiár la ciudad de Alicante, y la reduxeron.»

Y ya que de esta villa hablamos, nos viene á la memoria la carta escrita por los Trece de Elche á los de Valencia, en 25 de Mayo de 1521, en que se leen estas palabras: «vos avisamos que tenemos entendido, que D. Pedro Maza, Gobernador de Origiuela, ha llamado todos los caballeros de su guarnición, y han salido sesenta de cavallo, y trecientos infantes, y espera al Mar-

qués de Velez con gran número de gente con la cual irá toda sobre Origiuela, y su comarca, y que el Virrey vendrá con ejército sobre Alcoy, Sexona, Villajoyosa, y Alicante.»

Zamora y Caballero en su historia general de España, hablando de los pueblos que se sublevaron después de la batalla de Gandía, dice: «Solo el pueblo de Morella se mantenía firme en todo el reino contra las Germanias, al modo que en Castilla se había mantenido Simancas contra las Comunidades.» Cuya opinion se halla conforme con la de Boix, en su historia de la ciudad y Reino de Valencia.

El mismo historiador al referir la correría hecha por el Marqués de Velez por la parte de Orihuela, refiere lo siguiente:

«Tan oportunamente acudió el de los Velez, que no solo llegó á tiempo de apoderarse de Elche, donde los agermanados estaban dando bastante que hacer al almirante de Aragón y á los magnates del país, sino, que tomando á Aspe, Crevillente, y Alicante, libertó tambien el Castillo de Orihuela etcétera.»

Cosa larga y penosa sería copiar aquí cuanto hemos visto en historiadores de fama para demostrar, que Alicante se agermanó, como las demás ciudades del Reino, y que es una ridícula afirmación decir, que fué baluarte inexpugnable contra la guerra; pero ya que respetos á la paciencia de nuestros lectores nos lo vedan, nos limitaremos á consignar de una plumada, que Boix en su historia de Xátiva (3) dice, que los caballeros se apoderaron de Aspe, Crevillente y Alicante, después de haber reducido á Elche; que Miñana (4) afirma, que el marqués de los Velez, enviado para hacer la guerra á los rebeldes «se apoderó en breve de Elche, villa opulenta, y de Alicante, plaza famosa de comercio; que Escolano, ya citado, reconoce (5) que de los sublevados fueron los plebeyos de Alzira y Xátiva, y lo restante del Reino allende Xucar hasta Origiuela; que un códice antiguo manuscrito, que tenemos á la vista, refiere, que D. Pedro Maza, con los caballeros de Origiuela, y los Marqueses de Velez, Elche y Almirante de Aragón fueron á reducir á Elche y Alicante.» Y hasta de citar, que, con lo dicho, basta y sobra para nuestro propósito, tanto más, cuanto que nuestro mismo adversario reconoce en una parte, involuntariamente sin duda, lo que con tan mala fortuna niega en otras.

Habla del hecho que refiere Jaime Bendicho en un manuscrito inédito, que titula «Fragmentos Nuevos y Viejos de la ciudad de Alicante, sobre lo ocurrido en la calle de Labradores, llamada entonces de los *Idalgos*, al alférez de una compañía de nobles llamado Francisco Perez de Guzman, y deduce de ello, sin saber cómo, y oponiéndose á todas las reglas de la lógica, que Alicante no se sublevó. Si al alférez Perez de Guzman le ofrecieron su puesto entre los agermanados, si

por negarse le pusieron éstos una bandera en la ventana de su casa, y si el esclavo que la arrojó á la calle por mandato suyo, pagó su obediencia con la vida, de todo esto se deducirá, que Perez de Guzman no estaba con los plebeyos, pero que la ciudad estaba en completa rebelion.

Pero hay más todavía, y hagamos otro género de razonamientos. Después de la derrota de Gandía, el Virrey y los suyos marcharon á Denia, y una vez allí, estuvieron vacilando sobre si buscarían refugio en Cartagena, Peñíscola ú otros puntos, sin que en ninguna crónica ni historia se diga, que á alguien se le ocurriera albergarse en Alicante, punto muy cercano, y donde tenían grandes medios de defensa. ¿Qué no sabrían, acaso, aquellos atolondrados caballeros, lo que hoy sabe el articulista de *El Eco*? Ignorarían, que Alicante era un baluarte inexpugnable, contra los pícaros plebeyos? Vamos, se necesita valor para abusar de esta suerte de la ignorancia del vulgo, ó estar dominado por el demonio de la soberbia para dar á la publicidad ciertas cosas, hoy que tanto se escribe, y tanto se lee.

Sin duda alguna, Alicante no tomó una parte principal en la guerra, y no se distinguió en ella como otras ciudades del Reino; pero esto tiene dos explicaciones, perfectamente satisfactorias, en el hecho de que nuestros plebeyos no tenían profundos odios contra la nobleza, de la cual no habían recibido grandes agravios. Alicante, que tuvo la fortuna de no ser dada en señorío, ni se vió jamás avasallada por la insolente altivez de ningún magnate, no supo lo que era el yugo de la servidumbre, que sufrieron otros pueblos, y los odios, y los resentimientos y las luchas de clase á clase no tuvieron, por consecuencia, fundamento, ni causa; pero de esto, á dar por seguro, y evidente, que no tomó parte alguna en aquel movimiento popular, de esto á decir que fué baluarte inexpugnable contra los agermanados, de esto á presentarla como defensora de los abusos é infame conducta de los nobles, hay un abismo que solo puede salvarse pensando y obrando, como piensa y obra *El Eco*.

Suponemos, que no estas consideraciones, sino otras, han hecho cometer al colega los errores que ponemos de manifiesto. Las únicas fuentes en que el colega bebe, por lo que se vé, son Bendicho, Maltes y Belandó, tres escritores muy parciales por sus ideas, hijos los tres de Alicante, los cuales pensarán, sin duda, que honraban á su patria, presentándola como enemigo de las Germanias siquiera, al obrar así, tuvieran que fallar á la verdad histórica. No pasa por nuestra mente la idea de rebajar en lo más mínimo á estos ilustres hijos de nuestra patria, porque todos ellos, especialmente Belandó, son dignos de todo respeto por sus virtudes y talentos; pero tenemos derecho á decir cómo pensaban, y con esto no ofendemos su memoria, y á declarar, que su testimonio, sobre el punto que se debate, no es digno del mayor crédito, y que debe buscarse mayor imparcialidad que la suya, para juzgarlos con exactitud.

(1) Década II, libro X, cap. VI Columna 1575.
(2) La misma década, libro y capítulo, columna 1581.

(3) Cap. XI, página 145 y siguiente.
(4) Tomo II, cap. X, página 269. Edición de Gaspar y Ruiz.
(5) Parte II, libro 10, cap. V.

Nos hemos extendido más de lo que era nuestro deseo y debemos suspender nuestro trabajo, para concluirlo otro día; pero no terminaremos sin suplicar á nuestro apreciable colega, que publique en sus columnas el documento por el cual se concedió á Alicante el uso del *Toison de oro*, del que se ocupa con pueril insistencia en todos sus artículos.

DESDE LA BARRERA.

Un deber de partido, á la vez que patriótico, nos obliga á dirigirnos al cuerpo electoral de esta circunscripción y hablarle con nuestra habitual franqueza cuando de grandes intereses públicos se trata.

Hay necesidad de hacer resaltar, con todas sus ridículas peripecias, el cuadro tristísimo que el partido constitucional ofrece á sus afiliados en la presente campaña electoral, y los resultados nada satisfactorios que por consecuencia de lo que ocurre, pueden esperar los pueblos. La soberbia, é intransigencia de algunos, se manifestó desde el momento que se encargó de los destinos de España, el Gabinete Sagasta-Martinez Campos, exigiendo para el mando de esta provincia un Gobernador *ad hoc*, ó sumiso á los hombres que representaban el grupo mas avanzado de la fusion.

Hubo quien se opuso á ello con energía y buen sentido, y desbarató esta primera imposición.

No creyéndose vencidos, merced á las promesas que les hicieron sobre las condiciones de la persona que se designó al fin para el mando superior de esta provincia y empezando á comprender que solos, les era imposible marcar una política desembarazada y resuelta, tal como la habia planteado el gobierno, entablaron negociaciones y admitieron solemnemente, á los que en coche separado, habian venido de Madrid, escoltando al nuevo Gobernador de la provincia, al Sr. Terol, al Sr. Rizo y al Sr. Laussat, y declarando por medio de su órgano en la prensa, que *todo* el partido constitucional estaba ya unido y compacto como un solo hombre.

Dos figuras del fusionismo, los señores Bushell y Ganga, llegaban en el mismo tren; y tanto los de la primera seccion, como los de la segunda, por enemistad personal ó por antipatía, no cruzaron con éstos señores, ni aun aquellos saludos que la cortesía y la urbanidad determinan en ciertos casos.

Como dos hongos, se quedaron en la estación los Sres. Bushell y Ganga, viendo entrar en el carruaje del Sr. Terol, al Sr. Somoza y á sus acompañantes, y mientras el inolvidable Sr. Bellido cambiaba los saludos de ordenanza con éstos, ocupaba otro vehículo preparado por sus amigos.

Esto sucedía á últimos del mes de Febrero de 1881, y hoy, 17 de Julio del mismo año, nos encontramos que el Sr. Bushell se presenta candidato á la diputación á Cortes por el distrito de Pego, y el Sr. Ganga, aspira á lo mismo por esta circunscripción, unido en estrecho abrazo con el Sr. Terol.

¿Qué cambio político se ha operado en España, para que los últimos, lleguen á ser los primeros, imprimiendo un carácter tal de privilegio, y sobreponiéndose á las aspiraciones marcadamente liberales del Gobierno?

¿Cómo ha sucedido esto? ¿Quién puede explicarlo? ¿Cuál es el enigma de tan desastrosa política? ¿Quién ha llevado al partido constitucional por tan fatales senderos?

¿Quién le ha aconsejado, (rubor causa el manifestarlo), hasta el punto de que se forme un tribunal compuesto de los Sres. Ganga y Terol, para que uno á uno declaren y firmen, que estos dos señores son los designados

por *todo* el partido para representarle, como jefes y candidatos en la campaña borrascosa y violenta que se ha de librar el 21 de Agosto?

Si tan orgulloso de su número y de su fuerza se encuentra este partido; si tanto es su valimiento, ¿por qué teme reunirse para declarar solemnemente quiénes son las personas que el gobierno señala como candidatos oficiales, á fi de que si éstos no son de la confianza del partido, se presenten con la visera levantada á decir al gabinete cuales son las nobles aspiraciones de los que tienen la ilimitada confianza de sus correligionarios, y renunciar desde el primer momento al apoyo oficial, para que el Sr. Banquells no se vea obligado á publicar en el *Boletín Oficial* de ayer una circular que prueba cómo empiezan á manejarse tan malas armas por los candidatos llamados independientes, y en la que el delegado del gobierno dá la voz de alerta y confiesa que no ha podido autorizar á *nadie* á solicitar firmas en nombre del gobierno, para las cédulas de propuestas de interventores?

¿Y éstos procedimientos son liberales, ni siquiera serios, señores fusionistas?

¿Es así cómo se obtienen firmas para ganar las mesas electorales, tomando el nombre de la situación para rebelarse despues contra ella?

¿Es así como se manifiesta la lealtad de algunos, que odian nuestra benevolencia, mientras otros, de espíritu más recto y llenos de patriotismo, aceptan una política verdaderamente liberal?

Aquí está el secreto de la desastrosa política constitucional, que ha de levantar nuevamente á los canovistas, sus eternos aliados, y de aquí el desconocimiento completo del estado de esta provincia, envuelta ya entre las espesas mallas de los liberales conservadores, por la ineptitud ó la mala fé de los que preparan al gobierno una derrota segura en la elección de senadores, por la inquina y mala voluntad que guardan en sus corazones á nuestros procedimientos democráticos?

¿Se separan del gobierno por creerse impotente para desarrollar una política liberal, ó en odio á alguno de nuestros mas queridos amigos?

Hablen alto y claro, que no es de pechos nobles dejar de contestar con franqueza á lo que se pregunta.

Imiten nuestra conducta, y esperen el número inmediato en el que, desde la barrera, iremos contando cuanto ocurre en el partido constitucional.

Leimos ayer, como todos los días, el *Boletín Oficial*, y nos encontramos con una *Circular* del Sr. Gobernador, que no por ser de cortas dimensiones, deja de ser importante.

Dice de esta manera:

«Teniendo noticia de que se ha tomado el nombre del Gobierno para influir en el ánimo de algunos electores á fin de obtener sus firmas para las cédulas de propuestas de Interventores de las mesas en la próxima elección de Diputados, he creído del caso hacer público por esta circular, y sin perjuicio de lo demás que proceda, que á nadie he autorizado para semejante exigencia, respetando la libertad de todos para tan importante acto.»

Queremos hacer la justicia de suponer que los conservadores no se valen del nombre del Gobierno para sorprender á los incautos, entre otras cosas, porque no le hubieran faltado palabras á *El Constitucional* para dar la voz de alerta. ¿Aquián, pues, se dirige la acusación?

Es claro que á los mismos amigos del gobierno; es claro que á los emi-

sarios del Sr. erol, que recorren las calles con actividad asombrosa, á caza de firmas para sus cédulas, haciendo que las suscriban los amigos y los enemigos.

La *Circular* del Sr. Banquells merece nuestro aplauso, por los propósitos de legalidad que revela y por la enérgica advertencia que dirige á los ministeriales.

Ayer tarde á las cinco entró en este Puerto el vapor *Besós*, procedente de Orán con 245 pasajeros, de los cuales 172 son inmigrantes recomendados por el Sr. Cónsul.

En el mismo buque ha llegado el director de *El Correo Español*, cuya publicación ha sido suspendida, y el Sr. Mellado, director de *El Imparcial*, los cuales se hospedan en la fonda de Bossio, y á quienes hemos tenido el gusto de saludar.

Damos á ambos escritores la más afectuosa y cordial bienvenida.

Entre los repatriados, ha venido José Miralles, de Monforte, á quien los moros le mataron un hijo de 26 años en el camino de Saida, y otro compatriota con el brazo derecho descompuesto, á causa de una caída en su rápida fuga para librarse de los desalmados de Bou-Amema.

Refieren los pasajeros, que anteayer desembarcaron dos batallones franceses en Orán, pero que las tropas que hay allí, son insuficientes para castigar á los sublevados, que cuentan con un número respetable. Dice, también, que el atrevimiento de éstos, llega hasta el punto de robar en el mismo campamento francés.

En el tren de recreo, llegaron ayer á esta capital, más de 400 bañistas.

Durante el mes de Junio, ha ocurrido en esta provincia el siguiente movimiento de población:

Nacimientos,	1093
Defunciones,	755

Aumento de censo: 338

Del total de nacimientos, 44 han sido de padres desconocidos.

Del total de defunciones, 377 lo fueron de niños y niñas hasta la edad de cinco años.

Se ha dispuesto por el Ministerio de Fomento, que para aspirar con estudios privados á los títulos de maestras de primera enseñanza, elemental y superior, deberán, primero, las que los soliciten, ser aprobadas en el exámen de ingreso; segundo, matricularse en la época oportuna y previo el pago de derechos, en las asignaturas correspondientes, y tercero, presentarse á exámen en el tiempo establecido para ello.

La práctica deberá acreditarse por medio de certificación expedida por una maestra de escuela pública, prohibiendo á las directoras y profesores auxiliares de las Normales, enseñar á las alumnas que estudiasen privadamente.

Segun nos dicen de Benidorm, el lunes último, á las once de la noche, el hijo de un teniente alcalde disparó dos tiros de pistola á cierto sugeto en la plaza de la Cruz, sin que afortunadamente le causara ningun daño; pero acudieron despues el referido alcalde y un criado suyo, armados de fuer-

los con el agredido, causándole muchas contusiones y algunas heridas en la cabeza, de lo cual tuvo conocimiento en seguida el Juez correspondiente.

Parece que la agresion obedecía á una venganza personal, por efecto de cierta cuestion habida el mismo dia entre el sugeto á que nos referimos y el repetido teniente alcalde.

Llamamos la atencion del Sr. Gobernador de la provincia sobre este hecho vandálico de que solo son capaces los conservadores cuando, como en Benidorm, gozan de la mayor impunidad en todos sus actos.

Dicennos tambien que el tal alcalde es hechura del Sr. Orts, y que á pesar de los sucesos á que nos referimos, no se ha preso á nadie, ni hay confianza de que se haga justicia.

La seguridad personal no se halla garantida en dicho pueblo y hay necesidad de estar siempre armados ó prevenidos para guardar sus vidas y propiedades.

Esto se nos asegura, Sr. Banquells. Veremos qué medidas adopta S. S. con esas autoridades canovistas que tan poco garantida tienen la tranquilidad de los pacíficos vecinos de Benidorm.

Se ha dispuesto que un cañonero preste servicio de vigilancia permanente en las aguas jurisdiccionales de Torre Vieja, á fin de evitar el tráfico de contrabando.

Así lo dice un periódico con referencia á una Real orden de fecha 11 del actual.

Si para impedir el contrabando en tan corta extension de costa se necesita nada menos que la vigilancia permanente de un buque de guerra para que se utilice allí la fuerza de carabineros?

Malo, malo!

La Caja Especial de Ahorros de Alicante ha practicado las siguientes operaciones:

224 empeños de alhajas y ropa, importantes 4713 pesetas.

158 desempeños de id. id. 3515 id.

62 imposiciones por valor de 1979'05 idem, y

2 reintegros por 75'43 id.

CARTAS MEDICINALES.

DEPURACION Y RENOVACION DE LA SANGRE.

El importante papel que representa la sangre en nuestra existencia es bastante conocido de todo el mundo; por éste motivo es casi inútil asegurar que todas las transformaciones de la sangre, por pequeñas que estas sean, ejercen una gran influencia sobre la salud. Las sustancias fundamentales que sirven para la renovacion de la sangre son naturalmente producidas por las bebidas y alimentos de que hacemos uso; pero estas tienen necesidad para estar asimilados de una cierta mezcla de sustancias del cuerpo,

Las sustancias ácidas que contienen el estómago funcionan disolviendo los alimentos; por el contrario la bilis sirve para la preparacion de las sustancias destinadas á renovar la sangre: las sustancias necesarias á la renovacion son absorbidas, las otras rechazadas; este trabajo se llama di-

gestion. Todos se convencerán fácilmente reflexionando sobre lo citado, de que la digestión es una formación natural de sangre jugando en el equilibrio de nuestra salud, es por esto por lo que una mala digestión produce la mala formación de sangre que es su consecuencia, pudiendo engendrar además un gran número de enfermedades, la mayor parte muy largas y graves, tales como gota, reumatismo, heridas, erupciones, cutáneas, clorosis, flojedad, falta de apetito, hipocóndria, histérico, hemorroides, dolores de estómago y de intestinos, constipación, flatos, vértigos, calambres y tantas otras enfermedades que pueden arraigarse por la misma causa.

Hay que cuidar en éstos casos de no emplear medios cuyo efecto sea demasiado activo ó enérgico y que debilite los órganos; hay que escoger por el contrario un medicamento que aumente con suavidad la acción del aparato digestivo y aleje sucesivamente la bilis y las sacreciones inútiles sin ejercer una influencia desagradable en el cuerpo. Tal es el caso por ejemplo, de un modo sorprendente para las Píldoras Suizas del Farmacéutico R. Brandt, que en poco tiempo han venido á ser con justicia célebres. Se encuentran las Píldoras Suizas, preparadas por el Farmacéutico R. Brandt de Schaffhousse (Suiz). En todas las principales Farmacias de España, en cajas metálicas contienen 40 píldoras á 6 reales la caja, y en cajas más pequeñas para ensayo, conteniendo 15 píldoras á 3 reales.

En Alicante en casa del Sr. D. Juan Rodríguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, y En Alcoy, Farmacia de don R. Alfonso calle Mayor, núm. 8.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
de EL GRADUADOR.

Madrid 15 de Julio de 1881.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Un telegrama recibido de los Estados Unidos en la mañana de hoy, presenta al Presidente de aquella República en estado relativamente satisfactorio, de sus heridas continuando siendo reservado el pronóstico de los facultativos que le asisten, por los accidentes que pudieran sobrevenir.

Una carta fechada anteayer en Biarritz, dice que el hotel de los Sres. Duques de la Torre es el punto de reunión de los españoles que veranean por allí. La política está en baja, pues todas las conversaciones se reducen á hablar de giras y otra clase de diversiones. Que hasta la fecha indicada, la concurrencia de veraniegos no es muy numerosa, pero que se esperaba que en la semana próxima se aumentaría bastante con la llegada de varias familias de Francia y de España. Añade dicha carta, que allá para Agosto, un renombrado político de la vecina república irá á pasar allí unos cuantos días; y se cree que entonces la política despierte de su aparente letargo. Que la duquesa de la Torre emprenderá una expedición por el extranjero, de la cual no regresará hasta Setiembre.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

BUENA MEDIDA.—Dice un periódico que por el Arciprestazgo del partido

de esta capital, se ha dado lectura á los señores curas y tenientes de las parroquias de la misma, de una circular del ilustrado prelado de la Diócesis, previniendo á los señores sacerdotes, que se abstengan de frecuentar los establecimientos de baños de mar, durante las horas de concurrencia, y que procuren dejar de vestir los hábitos talares las veces menos posibles.

Aplaudimos sinceramente la disposición del prelado.

ALLÁ VÁ ESO.—Hace dos meses que en la plaza de San Francisco, esquina á la calle de Luchana, existe un depósito de escombros procedentes de una obra que, á paso de tortuga, se está llevando á cabo, con perjuicio del vecindario y con perjuicio de los transeúntes, que encuentran siempre obstruida la vía, en contravención de las ordenanzas municipales.

En el propio sitio se establecen diariamente los carros que vienen de San Vicente á cargar el carbon que se espande en la calle de Ramales, para hacer más imposible todavía el tránsito público.

Si al Sr. Alcalde le parece que están fuera de razon las quejas de aquel vecindario, entonces no hemos dicho nada, pero si de alguna manera se acuerda, que viene obligado á hacer que las ordenanzas se cumplan en todas sus partes, entonces podemos esperar que esos escombros y esos carros, no volverán á incomodar á nadie.

Y gracias anticipadas al señor Alcalde, si se ocupa de este acto de justicia; porque en verdad poco cuesta retirar esas gracias, si se hace el sueco.

TIEMPO PERDIDO.—Hace algun tiempo, se ordenó por la autoridad correspondiente, que desapareciesen las casetas construidas á orillas del mar en la playa del Babel, á fin de evitar los peligros que pudiesen correr los moradores de ellas, en un día de borrasca. Y (como cosas de éste país,) fueron pocos los dueños que cumplieron con dicha disposición, continuando los demás en pacífica posesión de sus habitaciones, como si nada se hubiese dispuesto en el asunto, llegando el caso, con este mal ejemplo de que se estén construyendo otras nuevas casetas y algunas de ellas, con segundos pisos.

Nos parece bien éste modo de mandar y éste modo de obedecer, que después de todo, revela la energía proverbial de las autoridades.

LA LIRA.—En la velada musical que dará esta noche á las nueve, en el jardín de Isabel II, la banda que dirige el Sr. Gorgé, se ejecutarán las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble.—Marin.
- 2.º El Carnaval.—Polka.—Arche.
- 3.º Coro de Religiosos.—Plegaria y aria de tiple, final 2.º de la ópera *La Forza al Destino*.—Verdi.
- 4.º Flor y Amor.—Mazurca.—Arche.
- 5.º Primera marcha de las Antorchas.—Meyerbeer.
- 6.º y último. Polka-paso-doble.—X.

LOTERÍA.—En el sorteo celebrado ayer, de la lotería nacional, han obtenido los premios mayores, los números que á continuación se expresan, según telegrama que ha recibido el corresponsal de la rifa del Pardo:

733.-16.283.-5.332.-8.646.-2.632.-3.000.-14.872.-7.736.-17.331.-4.922.-7.058.-12.548.-6.449.-8.131.-16.781.-5.727.-4.247.-7.252.-12.010.-2.007.

BAZAR DE MAYLIN.—En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de cuadros y molduras, faroles á la veneciana, y otros varios artículos de alta novedad.

AL AGUA.—En los acreditados baños de la Esperanza se han hecho grandes y extraordinarias reformas para la presente temporada, colocándolos á la

altura de los mejores situados en la deliciosa y tranquila playa del Postiguet.

Estamos seguros que los concurrentes á dicho espacioso, cómodo y elegante establecimiento, han de quedar altamente complacidos de sus excelentes condiciones. 3-30

MERCADO PÚBLICO.

Precios del día 15 de Julio.

Candeal de 55 á 56 reales fanega.

Geja, de 51 á 52 id.

Trigo fuerte, de 57 á 61 id.

Cebada, de 22 1/2 á 22 3/4 id.

CAMBIOS DE LA PLAZA.

Londres 90 días fecha, 48'40 á 48'45

Paris 8 días, 5'06 á 5'065.

Madrid, 1/4 á 3/8 daño.

Barcelona, 1/8 beneficio.

Valencia, par.

Málaga, 3/8 daño.

Cádiz, 3/8 id.

Sevilla, 1/4 id.

Cartagena, 1/2 id.

Múrcia, 1/2 id.

Alcoy, 1/4 id.

VAPOR SAINT PAUL.

Saldrá de este puerto el 18 del actual para el Havre, admitiendo carga para París, (Gare Bercy) Charenton etc.

Consignatarios: *Faes hermanos y Compañía.*

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 16 de Julio.
de 1881.

Barómetro.	763-99
Termómetro.	32-08
Viento.	S. E. Brisa.
Atmósfera.	Despejada.
Mar.	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra.	33-2
Idem mínima durante la noche.	16-6
Irradiación nocturna.	> >
Evaporación en milim.	7-86

RECLAMOS.

BARATO.

CALLE MAYOR, FRENTE AL CASINO.

- A 4 crts. medias y calcetines.
- < 12 < cretonas y porcales.
- < 12 < guindas y mallorquinas.
- < 12 < telas de pantalon.
- < 2 rs. tiras y entredoses bordados.
- < 20 < cortinas de croixé.
- < 2 < pañuelos de seda.
- < 3 < pañuelos imitación Nipia bordados en seda.
- > 4 < sedalinas.
- < 9 ptas. pañuelos de crespon.
- < 7 duros pañuelos Manila grandes.
- < 2 rs. la batista de Escocia.
- < 9 < los rasos de seda.
- < 1 < el cotonet moreno.
- < 1 1/2 < el cotonet blanco.

Las chambras, enaguas y peinados, mas baratos que en fábrica.

Y una infinidad más de artículos á precios baratísimos.

Calle Mayor, frente al Casino.

A COMPRAR.

Garbanzos superiores de fuente sauco de grueso tamaño y muy finas cochuras á 40, 64, 68 y 72 reales arroba; tambien tengo llamados padres: se dan á prueba para mayor satisfacción. Los jamones avileses, gallegos, asturianos, montañez, estremehos y serranos á precios módicos. Los excelentes salchichones de Vich, y otra infinidad de clases muy buenas á 24 reales kilo. El superior embuchado de lomo á 26

lenguas de cerdo adovadas á 3 reales una. Las ricas de buey en aceite á 18 reales kilo. El tocino superior á 8 reales kilo. La rica manteca de cerdo estremeña á 9 reales kilo; la clase estradurísima á 10 reales id. Siendo yo fabricante en Candelario (Estremadura) de la mayor parte de los artículos que ofrezco, puedo garantizar que todos los que salgan de mi establecimiento, son de 1.º calidad y lo mas notable, Princesa, 19.—Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez Hermanos. (Los choriceros.)

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillem Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15, y 17, Alicante.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa, sita en esta ciudad, calle de Lepanto, número 9; consta de planta baja y dos pisos.

Acerca del precio, condiciones y demás para la venta, se acudirá á casa del procurador D. Wenceslao Alted, calle de Argensola, número 9. 13-15

ÚLTIMA HORA.

Servicio particular de EL GRADUADOR.

Paris 15, (12 30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy, 3 por 100 interior 24 5/8.—Id. exterior, 26 43.

Aden, 15.—Llegado vapor correo Asia del marqués de Campo, sin novedad y continua su viaje á Manila.

Nueva York, 15.—Pasan de 50 las personas que han fallecido estos días en los Estados Unidos á consecuencia de insolaciones. Los calores son extraordinarios.

Viena, 15.—La La prensa officiosa alemana hablando de la cesion de los territorios turcos á Grecia, dice que la necesidad de todas las potencias, de afirmar la paz europea ha sido satisfecha al fin, gracias el tratado de Berlin, el cual seguirá siendo tanto en lo que conviene á las cuestiones pendientes como bajo un punto de vista general, la base de la confianza reciproca de todas las naciones de Europa.

Paris, 15.—El Consejo de ministros se ha ocupado de la organizacion de la Lotería Nacional destinada á socorrer las víctimas de la insurreccion de la Argelia.

Se calcula que el producto neto de dicha lotería, pasará de tres millones de francos.

Fabra.

Madrid 16,-5, tarde.

La Gaceta publica decretos alzando la suspension de los Ayuntamientos de Elda, Muro y Calpe.

Consolidado:	25-95
Londres:	48-25
Paris:	5-05

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche á las nueve en punto.—La ópera en 4 actos, *El Trovador*.

Entrada general 4 reales.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

